



INFORME PRESIDENCIA

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

Agosto 2025- enero 2026 | 17 de febrero de 2026





Pulso del Sector Automotor

Enero 2026



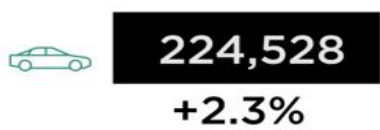
México: Pulso del Sector Automotor

Enero 2026
(Unidades, var. % anual vs 2025)

Producción



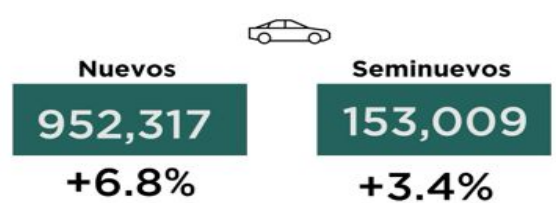
Exportación



Mercado Interno



Financiamiento



62.5% del total de ventas



- Desempeño acumulado de producción y exportación de vehículos ligeros por debajo de los niveles pre-pandemia (2019).
- Desempeño acumulado de producción y exportación de vehículos pesados por debajo de niveles pre-pandemia (2019).

- Desempeño acumulado del mercado interno de vehículos ligeros superior a los niveles pre-pandemia (2019): +17.9%
- Desempeño acumulado del mercado al menudeo de vehículos pesados inferior al nivel pre-pandemia (2019): -29.5%

Fuente: INEGI

Fuente: INEGI

Fuente: JATO, enero-diciembre 2025



Mercado Interno de Vehículos Ligeros y Pesados Pronóstico AMDA

Pronóstico Vehículos Ligeros			
	2025	2026 *	Var. % anual
Estimado cifras oficiales (a)	1,524,636	1,535,677	+0.7%
Estimado ajustado (b)	1,626,418	1,656,406	+1.8%

Fuente: AMDA 2026

* Supuestos estimaciones 2026 (tasas anuales): PIB (1.4%), INPC (3.8%) y Financiamiento (5%).

Estimado (a) considera las cifras oficiales del RAI AVL de INEGI. Estimado ajustado (b) integra cifras de marcas que no reportan su información al INEGI.

Pronóstico Vehículos Pesados 2026 **

Estimado: **40,739** Var. % anual estimada: **+6.2%**

Fuente: AMDA 2026 con información de INEGI

** No incluye autobuses foráneos.



Indicadores económicos clave



Fuente: AMDA con información de Banco de México, INEGI, y DOF 31/12/25.





Temas relevantes



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.

FORO AUTO MOTOR® AMDA 2025

NOVIEMBRE 25
HOTEL HILTON REFORMA



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



Medalla al Mérito AMDA 2025



NOTICIAS 2025

Importante la intervención de la Jefa de Gobierno Clara Brugada ante abusos de funcionarios del INVEA y Alcaldías en Ciudad de México

El cierre de una agencia está afectando a los consumidores y lógicamente a los colaboradores y finanzas del Asociado

NOTICIAS 2026

El orden a la importación legal de vehículos regresará con la derogación del Decreto que fomentó la irregularidad

Dos millones 987 mil 839 vehículos en calidad de contrabando obtuvieron placas para circular por todo el país con la medida que concluyó este 1 de enero de 2026

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena
Coordinador de Comunicación
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276
mcamarenar@amda.mx

**PARA SU PUBLICACIÓN
INMEDIATA**

Regresará el orden a la importación legal de vehículos con derogación de Decreto que fomentaba la irregularidad

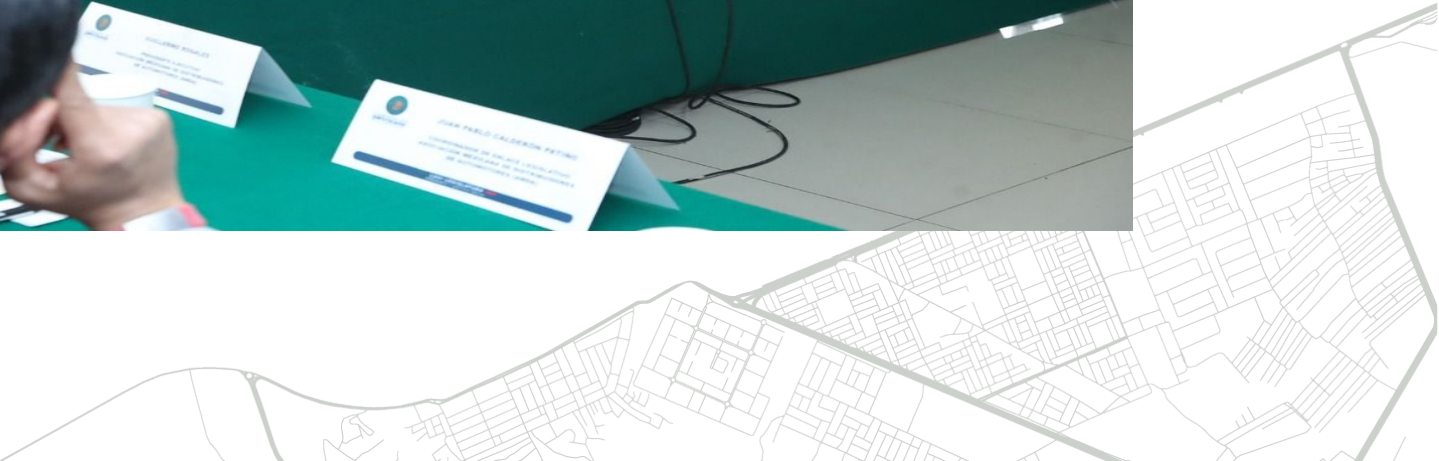
- *DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE VEHÍCULOS EN CALIDAD DE CONTRABANDO OBTUVIERON PLACAS PARA CIRCULAR POR TODO EL PAÍS CON LA MEDIDA QUE CONCLUYE HOY*

MÉXICO, CDMX A 1 DE ENERO DE 2026.- Con la derogación del *Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera* publicada ayer por la tarde para su aplicación a partir del 1 de enero de este año, se termina con una medida que impactó negativamente al mercado interno con la suma de casi 3 millones de unidades altamente contaminantes, de dudosa procedencia y desmejorando la seguridad vial del país.

La culminación de tal decreto confirma las demandas de los distribuidores por eliminar la regularización de lo ilegal y dará certidumbre al mercado interno al tener que ceñirse la internación de vehículos usados de Estados Unidos y Canadá al *Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados*, el cual desde 2011 implica reglas más claras, seguras y el pago justo de impuestos, beneficiando a la propia autoridad y dando mayor seguridad a la tenencia de tales unidades.

La AMDA reconoce a la Presidenta Claudia Sheinbaum el haber derogado el Decreto que fomentaba la legalidad del contrabando con los efectos negativos que éste implicaba y se apresta para seguir colaborando con la autoridad en temas pendientes como la confirmación de una base de datos más segura y confiable a través del Registro Público Vehicular (REPUVE), además de un programa de renovación del parque vehicular de unidades ligeras y pesadas.

Revisión del tema de los aranceles





Estudio de Satisfacción DIPA 2025

Distribuidor, planta y asociaciones

FORO
AUTO
MOTOR®
AMDA 2025

Cristina Vazquez Ruiz

Coordinadora de Estudios Económicos
AMDA



RESULTADOS
— 2025 —



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



Reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público

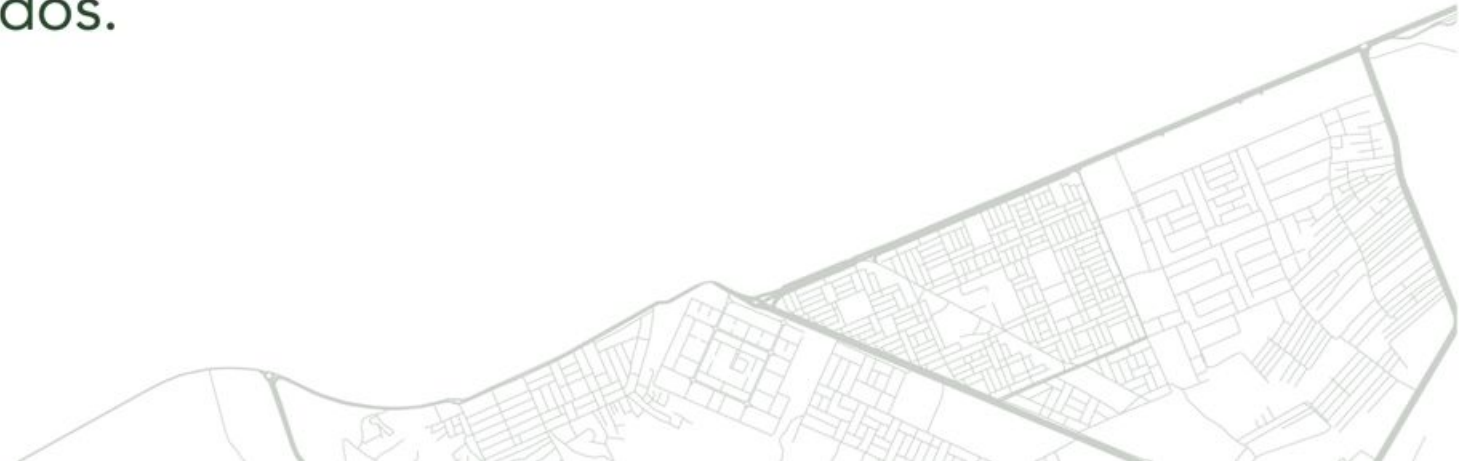


Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

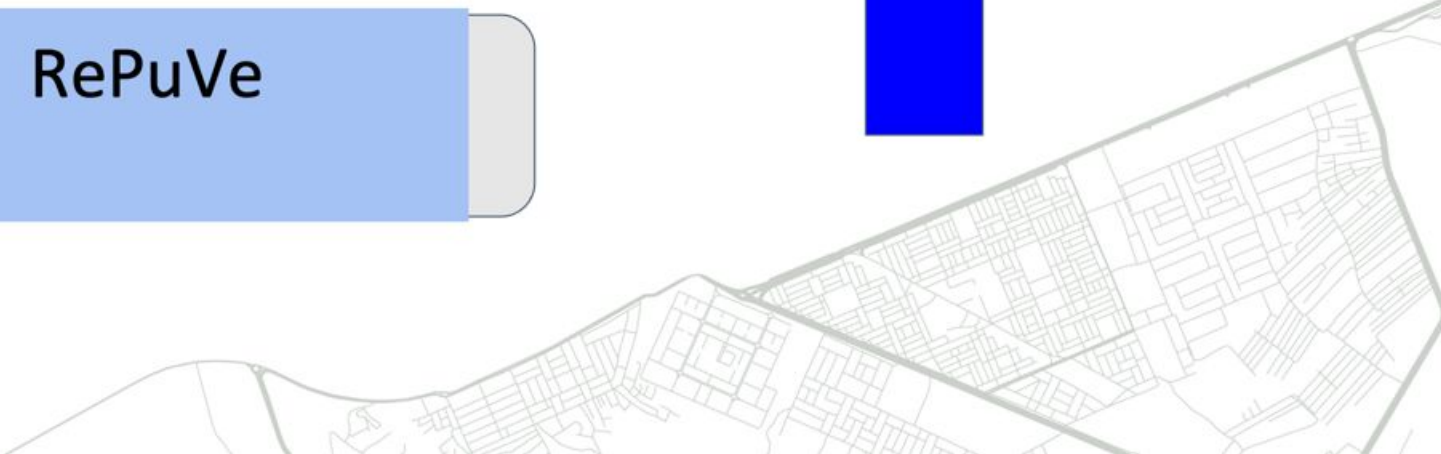
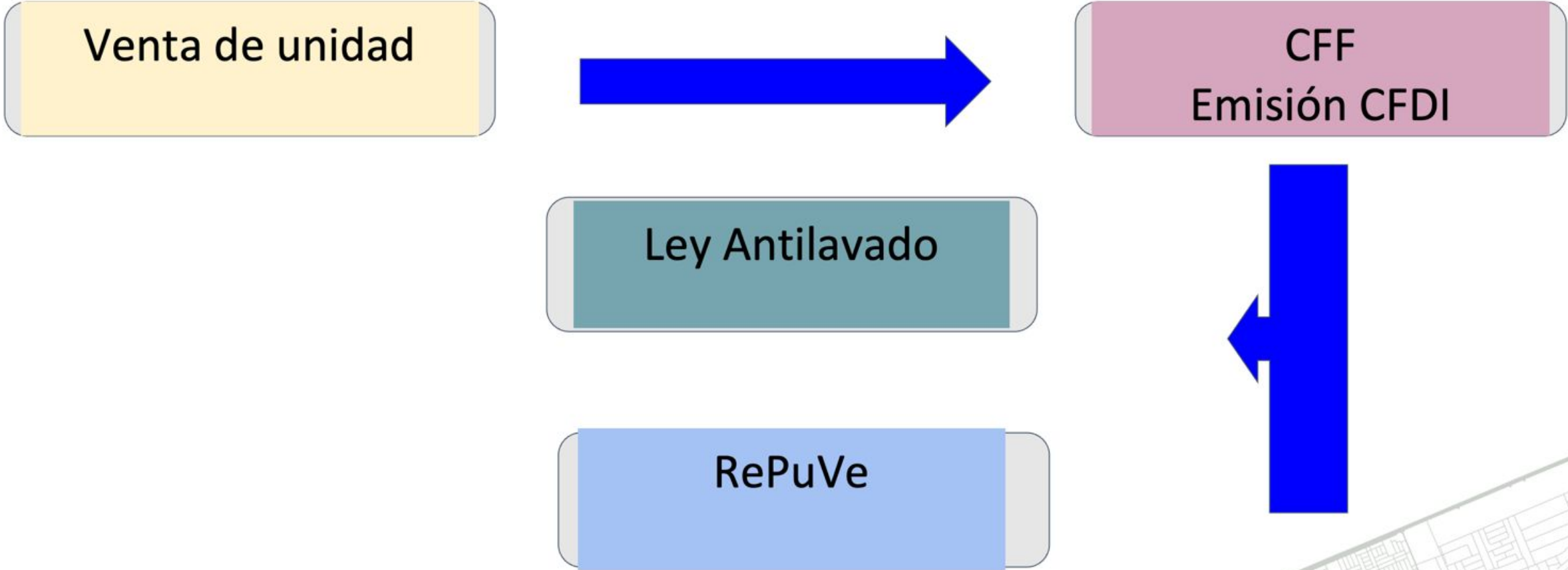


Situación actual

1. Las actividades vulnerables (AV) deben presentar aviso de forma mensual en el portal conocido como Anti Lavado del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. El cumplimiento de avisos genera cargas administrativas, duplicidad de función, mayor control por umbrales y riesgos de incumplimiento.
3. En las operaciones de venta de unidades se debe emitir un CFDI, lo que permite trazar, controlar y verificar las transacciones fiscalmente.
4. Se cuenta con dos complementos de CFDI para enviar información al SAT sobre venta de nuevos y usados.



Propuesta: El CFDI sea el detonante de avisos:



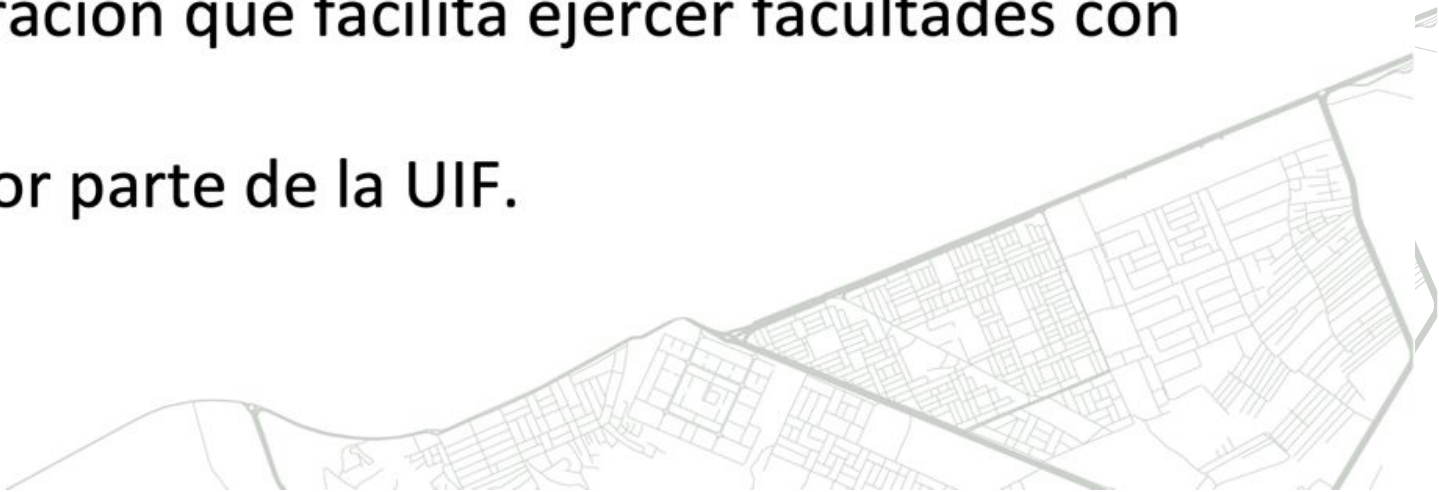
Propuesta de cumplimiento alternativo:

1. Incorporar un nuevo complemento de CFDI para los avisos de Actividad Vulnerable, fusionando los complementos de vehículos usados y nuevos.
2. La información del aviso se integra al CFDI con el nuevo complemento.
3. Se elimina el aviso sin operaciones.
4. Se integra al proceso de facturación y se reduce la carga administrativa.
5. Se eliminan procesos manuales.
6. Cumplimiento del aviso en automático.
7. Se mitigarán riesgos de imposición de sanciones por omisiones involuntarias.



La autoridad:

1. Recibe la información de la Actividad Vulnerable.
2. Se recibe información en tiempo real y no se debe esperar al día 17 del siguiente mes, una vez liquidado.
3. Mejora el proceso de verificación.
4. Datos certeros, con mayor calidad y validados por el Proveedor Autorizado de Certificación (PAC).
5. Uso de tecnología existente para el CFDI.
6. Mayor trazabilidad de la operación que facilita ejercer facultades con mayor oportunidad.
7. Facilitar el uso de los datos por parte de la UIF.



Productos generados para el complemento PLD:

1. Documento técnico con la definición del estándar.
2. Catálogos del complemento.
3. Archivo XSD (*XML Schema Definition*)
4. Archivo XSLT (*Extensible Stylesheet Language Transformations*)
5. Matriz de errores.
6. Instructivo de llenado.
7. Archivo de preguntas y respuestas frecuentes.

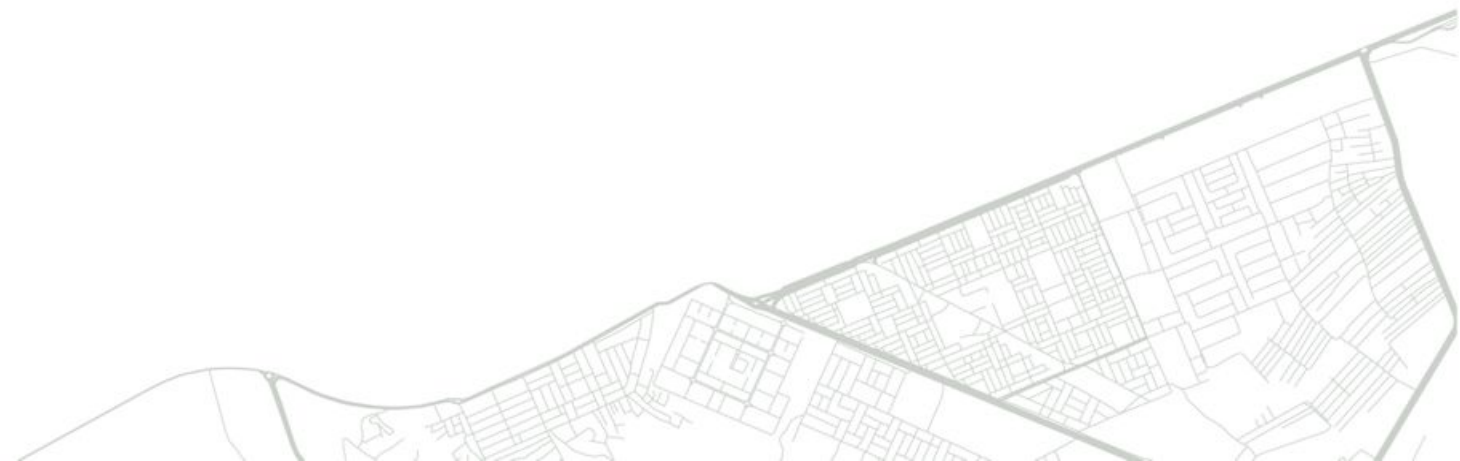
La propuesta ya está implementada en un ambiente de pruebas y es funcional



Propuestas adicionales en PLD

1. Facilitar el cumplimiento de obligaciones relativas al conocimiento del cliente (KYC) previstas en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita cuando se utilice la e. firma en la venta de vehículos al suscribir el contrato de adhesión.

El SAT tiene mejores procesos y sistemas para identificar a las personas que los que puede aplicar un distribuidor de vehículos.



Propuestas adicionales para formalizar el comercio de vehículos usados

- 1. Placa única:** Vincular la placa vehicular, engomado y tarjeta de circulación al vehículo, no al propietario, como ocurre en la mayoría de los países, con el objeto de facilitar el registro, control vehicular y pago de impuestos.
- 2. Emitir CFDI en comercialización de seminuevos entre particulares** para evitar la informalidad y la evasión de impuestos.
- 3. Refundar el Registro Público Vehicular (REPUVE)** para garantizar la seguridad jurídica y la seguridad pública, generar inteligencia de mercado a través de información confiable y oportuna; así como incrementar la recaudación fiscal.

Propuestas adicionales para formalizar el comercio de vehículos usados

La desactualización y falta de regulación del REPUBE impiden dimensionar el mercado de vehículos usados. De 6 millones de transacciones anuales estimadas, sólo el 8% es formal (cerca de medio millón), dejando de recaudar IVA, ISR e ISAVAU por el 92% informal.

Esta **omisión** puede representar **más de 70 mil millones de pesos** **anualmente.**



Propuestas adicionales

Actualizar el importe de la deducibilidad de la venta y renta de vehículos

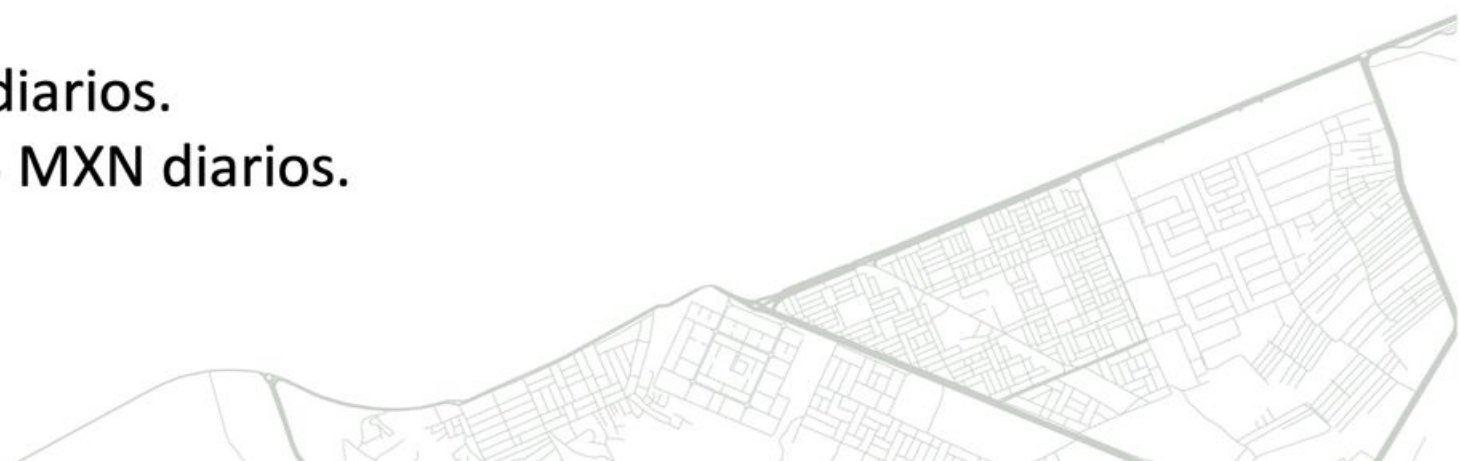
La deducción permitida data de 2008, es necesario actualizar conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor y que anualmente se ajuste conforme a dicho indicador.

La deducción de vehículos en la Ley del ISR (LISR) en México permite deducir automóviles de combustión hasta por \$175,000 MXN y eléctricos/híbridos hasta \$250,000 MXN, con una tasa máxima de depreciación del 25% anual.

En Arrendamiento:

Autos combustión: Hasta \$200 MXN diarios.

Autos eléctricos/híbridos: Hasta \$285 MXN diarios.



Reunión con funcionarios del SAT (16 febrero 2026)

- Armando Ramírez Sánchez
Administrador General de Grandes Contribuyentes
- Amelia de León Ortega
Administradora General de Auditoría Fiscal Federal
- Erick Jiménez Reyes
Administrador General de Auditoría de Comercio Exterior
- Ricardo Carrasco Varona
Administrador General Jurídico

Reunión con oficiales de SEDENA y Guardia Nacional Encabezada por el CP Victor Manuel Mena Meneses, Presidente del Comité de Asociaciones Estatales y Presidente de AMDA Estado de México

Con el objeto de fortalecer vínculos estratégicos de comunicación con Autoridades del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, encargadas de la Seguridad en la Primera Región Militar y Coordinación Territorial Región Centro, el 11 de febrero del presente año, se llevó a cabo una reunión entre Altos Mandos del Ejército, la Guardia Nacional y Distribuidores de Automotores del Estado de México y la CDMX, en las instalaciones de AMDA.

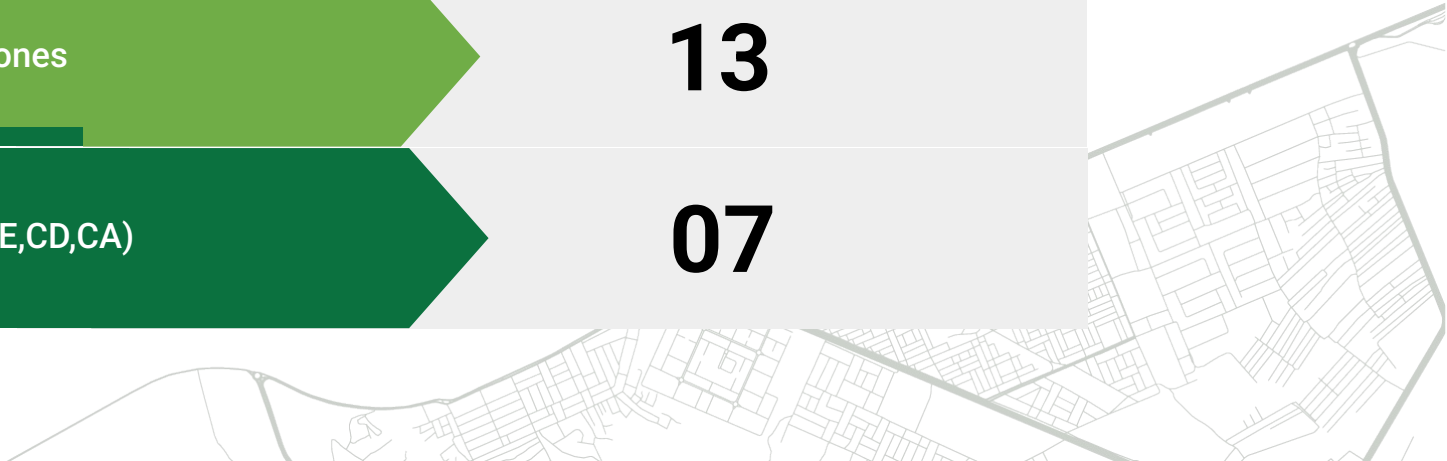
Esta reunión fue encabezada por el Comandante de la Primera Región Militar y el Jefe de la Coordinación Policial de la Guardia Nacional, acompañados de los Coordinadores Estatales de la Guardia Nacional de la CDMX y del Estado de México; así como los comandantes de la 1/a. Zona Militar con sede en la CDMX y 22/a. y 37/a. Zonas Militares con sede en el Estado de México.



121
Reuniones
Presidente



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



48 Reuniones DG

- SHCP
- SAT
- REPUVE
- INEGI
- Conalep

Usados, PLD
Benef. Cont
Modif. Ley
Cifras
Vinculación

Gobierno Federal

- Comisión Ejecutiva
- Comité Auditoría
- Comité Estratégias
- Comité de Camiones
- Comité Empresas Autof.
- Directores de Marca
- Dueños

AMDA

- CR3
- Dicas
- Autosur
- Navistar
- Autofin

PLD
PLD
PLD
Servicios
Reg. CDMX

Grupos

- GM
- AMECAH
- Ford
- Toyota
- Kia
- ANDANAC
- Suzuki

Consejo
PLD
BC
PLD
PLD
Consejo
Criterio SAT

Asociaciones de Marca

- Tamaulipas
- Nuevo León

Amparos Decreto

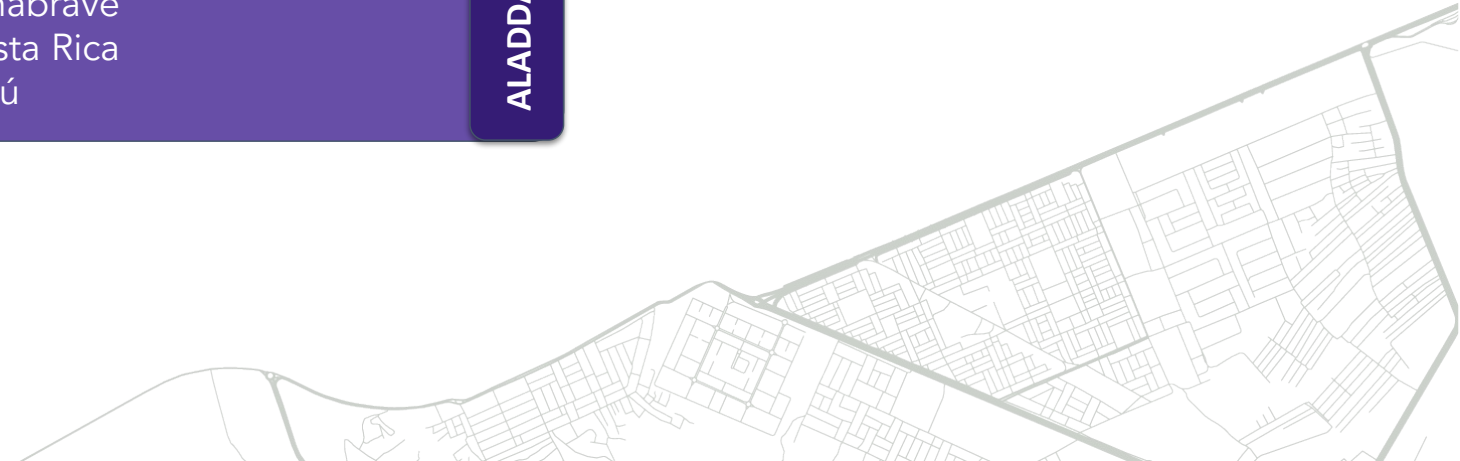
- Michoacán
- Jalisco

PLD
PLD

Estatales

- Fenabrave
- Costa Rica
- Perú

ALADDA



Coordinación Jurídica

Consultas sobre temas
PLD, PDP, Profeco, etc.

77

Canalización y
seguimiento a consulta
de temas fiscales.

18

Solicitudes de
Asociado en lo
individual.

5

Presentación de
demandas de amparo
contra el decreto de
importación de
vehículos usados

36

Circulares

32

Actividades

- Consultas de temas laborales
- Programa de protección civil
- Contratos y convenios con proveedores, actualización de expedientes
- Gestión y actualización de pólizas de seguros
- Gestión de la herramienta para Beneficiario Controlador
- Actualización del manual de cumplimiento y formatos de identificación.
- Denuncias por falsificación de papel seguridad
- Constancias para asociados
- Coordinación para el desahogo de la auditoría NYCE.
- Coordinación para la asistencia de la Comisión Ejecutiva a la N.A.D.A. Show.



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



I.A.C.A.

Agosto	09
Septiembre	12
Octubre	11
Noviembre	10
Diciembre	04
Enero	09

55
Cursos

Agosto	\$606,920.
Septiembre	\$568,374.
Octubre	\$307,660.
Noviembre	\$248,790.
Diciembre	\$203,001.
Enero	\$279,951

2,214,694.
Facturación

2,816
Participantes

- Reformas a la Ley Antilavado.
- Beneficiario Controlador al amparo de la Reforma de la Ley Antilavado.
- Llenado de formatos de PLD.
- Taller de cumplimiento de PLD.
- Compliance y Seguridad social.
- Reformas fiscales 2026.
- Beneficios de la certificación ambiental.
- Repuve
- Mando y liderazgo.
- WhatsApp y marketing.
- Marketing digital con IA.
- IA para el trabajo diario.
- Taller de relaciones laborales.
- Empresas familiares.
- Seminario de ventas.
- Excel intermedio.

Temas



Bolsa de trabajo

387 Estudio socioeconómico
34 Polígrafo
29 Psicométrico
616 Reclutamiento
41 Antecedentes

1,111
Servicios

Agosto	\$154,873.
Septiembre	\$159,095.
Octubre	\$153,199.
Noviembre	\$189,173.
Diciembre	\$185,704.
Enero	\$198,819.

\$1'040,863.
Facturación

4

Ejemplares del estudio de sueldos y prestaciones vendidos con una facturación de \$50,024.



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



CFDI

Folios vendidos

202,252

Registros regularizados

2,600

Atenciones en el chat

610

Agosto	\$366,681.
Septiembre	\$379,268.
Octubre	\$280,158.
Noviembre	\$233,812.
Diciembre	\$822,704.
Enero	\$545,485.

2'628,108.

Facturación



Placas de traslado

Juegos
rentados

1,026

Nuevas
asignaciones

38

Depósitos en
garantía

38

Agosto	\$	224,282.
Septiembre	\$	268,401.
Octubre	\$	295,958.
Noviembre	\$	163,335.
Diciembre	\$	158,009.
Enero		\$22'442,526.

23'552,511

Facturación



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.





Coordinación de Estudios Económicos

Periodo: de Agosto 2025 a Enero 2026

Reportes de mercado

84 reportes mensuales
6 trimestrales
2 anuales

92

Reuniones de comités:

- *Estudios Económicos
- *Postventa
- *Autofinanciamiento
- *Estrategias Digitales

18

Participación en representación de AMDA:

- *Cámara de Diputados
- *Cámara de Senadores
- *Summit Seminuevos Certificados VW
- *Foro Mexico Now – Chihuahua
- *Fleet LATAM

5

Estudios

- *DIPA 2025
-Resultados Generales
-Entregables por marca
- *DIAE 2025
- *Estudio de Sueldos y Prestaciones 2025

3

Conferencias de Prensa

- *Ligeros
- *Pesados
- *AMDA-JATO-URBAN

16

Reuniones de coordinación con aliados y Proyectos especiales:

- *Simdatagroup
- *Mercado Libre
- *JATO
- *Urban Science
- *JD Power
- *Digital Signature
- *AMIA, ANPACT, INA
- *Banco de México
- *Walcu
- *Nivus
- *Garanti Plus
- *Red Changan

17

Eventos Internos

- *Foro Automotor 2025
-Maestra de ceremonia
-Ponente: presentación de resultados DIPA 2025 (dueños)

2

- *Colaboración en coord. de agenda para el Comité Camiones Pesados en el marco de Expotransporte ANPACT y ponente.

Seminarios Web Coordinados y/o impartidos:

- *Seminario Web AMDA-INEGI: Resultados de Censos Económicos 2024
- *Perspectivas del mercado de pesados
- *Resultados de Estudio de Sueldos
- *Seminario web recurrente sobre reporte AMDA de vehículos pesados

4

Materiales de difusión en redes

Flash informativo: ligeros, pesados, HyE, ZMVM Y Ventas internacionales

25



Coordinación Asociaciones Estatales

Consultas sobre REPUVE.

80

Actualización de Expediente y Programa de trabajo estatales

28

Auditorias Contables a estatales

9

Cambios de directivos estatales

10

Apoyo a Asociaciones de marca en tema REPUVE AMECAH / ANDANAC

2

Actividades

- Celebración dos Juntas del Comité
- Programa anual de trabajo AMDA
- Programa anual de trabajo estatales
- Reuniones con CONALEP
- Reuniones con Profepa
- Reuniones con despacho ambiental
- Reuniones con Círculo de Proveedores
- Actualización del Reglamento de Estatales
- Webinar sobre redes sociales
- 7 Tips AMDA (Repuve y tema ambiental)
- Seguimiento a trámites ante REPUVE



Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores A.C.



Coordinación de Enlace Gubernamental

Análisis y monitoreo de la publicación de nuevas regulaciones

Paquete Económico:

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación

Temas relacionados con Importación y Contrabando de Vehículos Usados:

- Decreto por el que se Regula la Importación Definitiva de Vehículos Usados
- Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026
- Abrogación del Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera
- Acuerdo por el que se dan a conocer las condiciones ambientales a que se sujetará la importación de vehículos usados equipados con motor a diésel y con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos

Análisis y argumentación sobre Iniciativas de Modificación a Leyes

- Ley Federal de Protección al Consumidor (2 iniciativas)
- Ley General de Movilidad y Seguridad Vial
- Ley de Movilidad de la Ciudad de México

Coordinación de Enlace Gubernamental

Semovi, CdMx

Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

- “Programa de sustitución para el transporte público individual sostenible, 2025” y “Programa de Sustitución de Taxi, 2025”.
- Feria del Taxi
- Vinculación para el tema de escasez de placas

Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos

Coordinada por la Secretaría de Energía

- Instauración del Comité
- Aprobación del Programa de Trabajo
- Se coordinarán trabajos de Modificación de la NOM-016-CRE-2017 Petrolíferos

Vinculación y relación con las Asociaciones y Cámaras

Eventos tales como ExpoTransporte Anpact 2025, Foro AMAVe, Seminario AMFE, 20 Aniversario Comisión Enlace Legislativo Canacintra, Latam Moblity Mexico 2025, ULSE Talks, así como trabajo con el Sector de la Industria Automotriz de Canacintra, Canacar, Canajad y Coparmex

Coordinación de Enlace Gubernamental

NOM-122-SCFI-2010

Comercialización Vehículos Usados

- Instauración e integración al Grupo de Trabajo
- Análisis del Anteproyecto y Mapeo de Integrantes del Grupo de Trabajo
- Elaboración y entrega de comentarios

NOM-174-SCFI-2007

Prácticas Comerciales e Información para Prestación de Servicios (Talleres Mecánicos)

- Instauración e integración al Grupo de Trabajo
- Análisis del Anteproyecto y Mapeo de Integrantes del Grupo de Trabajo
- Elaboración y entrega de comentarios
- Integración de Grupo Técnico de Postventa para retroalimentación

ANTEPROY-NOM-XXX-SE-2025 Comercio Electrónico

Disposiciones para quienes Ofrezcan, Comercialicen o Vendan Bienes, Productos o Servicios

- Instauración e integración al Grupo de Trabajo
- Análisis del Anteproyecto
- Elaboración y entrega de comentarios



Coordinación de Enlace Gubernamental

PROY-NOM-167-SEMARNAT-2023

Emisiones contaminantes vehículos en circulación zona CAME

- Participación en el Grupo de Trabajo. Revisión de Comentarios

NOM-042-SEMARNAT-2003

Emisiones contaminantes vehículos ligeros nuevos

- Participación en la Revisión Sistemática de la NOM
- Reactivación de la sesiones del Grupo de Trabajo. Modificación de la NOM

NOM-041-SEMARNAT-2015

Emisiones contaminantes vehículos ligeros a gasolina en circulación

- Participación en la Revisión Sistemática de la NOM

NOM-163-SEMARNAT-SCFI-2023

Emisiones de bióxido de carbono (CO₂) provenientes del escape de vehículos ligeros

- Instauración e integración al Grupo de Trabajo



Indicadores presencia digital

(LinkedIn, Facebook, X, Instagram)

(Septiembre 2025 - enero 2026)

838,876
impactos

Alcance

41.4% más

Vs. 2024-2025

47,535
totales

Seguidores

8.3% más

Vs. 2024-2025

7.6225
promedio

% Interacción

42% más

Vs. 2024-2025

Análisis del periodo

- El desempeño de nuestras redes se presentaba en los parámetros habituales, derivado a la presencia de una crisis digital los resultados se dispararon durante noviembre y diciembre, retomando su ritmo habitual durante enero.



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



Indicadores presencia digital

Frente a la Competencia: Total Seguidores (enero 2026)

LinkedIn	Facebook	X	Instagram
AMDA 27,493	AMDA 9,137	AMDA 11,005	AMDA 30
AMIA 5,477	AMIA 5,250	AMIA 8,523	AMIA N/A
INA 14,277	INA 2,646	INA 2.465	INA 338
ANPACT 8,229	ANPACT 55,490	ANPACT 16,401	ANPACT 3,650



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.



Coordinación Enlace Legislativo

- Participación en los foros de diagnóstico sectorial para analizar temas críticos como autopartes, vehículos pesados y comercialización de vehículos ligeros en el Senado de la República. Diversos foros en la materia auspiciados por las Comisiones de Economía y de implementación y seguimiento al T-MEC.
- Participación en la reunión de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados. Dicho evento estuvo enmarcado en el encuentro con el sector automotriz en el análisis de la iniciativa en materia de impuestos generales de importación y exportación.
- AMDA en reunión de Presidentes de Asociaciones en Cámara de Comercio de la cdmx.
- Reuniones con el Dip. Arturo Ávila del Grupo Parlamentario de Morena para la presentación de la iniciativa de reforma al artículo 63 de la Ley Federal de Protección al consumidor .

